

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 202100383

Vencido el término de traslado de la prueba de ADN practicada por el Laboratorio de Genética Yunis Turbay dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por CIRO ALFONSO VIVAS MARTÍNEZ contra JOSÉ ELIAS VIVAS, ordenado en auto de fecha 16 de noviembre de 2021 y aclarado el 24 de mismo mes y año, sin pronunciamiento de las partes, el Despacho lo declara legalmente en firme.

Ejecutoriado este auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA